



Otorga a

Arturo de Jesús Martínez Madrigal

El título de

Abogado

En virtud de que terminó en forma debida los estudios que la ley señala; que fue aprobado en la modalidad de titulación correspondiente, y de que cumplió con todos los demás requisitos legales, para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

“ Piensa y Trabaja ”

Guadalajara, Jal., México, a 01 de Junio de 2010.

El Rector General

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado

El Secretario General

Lic. José Alfredo Peña Ramos

CERTIFICACION DE ANTECEDENTES ACADEMICOS

Nombre: ARTURO DE JESUS MARTINEZ MADRIGAL

Nacionalidad:

Título:

CURP:

Estudios

Institución:

Carrera:

Período:

Entidad Federativa:

Estudios Profesionales

Institución:

Carrera:

Período:

Entidad Federativa:

Fecha de:

Servicio

Cumplió con el Servicio Social, conforme al Artículo 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 50

Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y al Artículo 85 del

Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 50 Constitucional.

Datos de Resultados

Número:

Libro:

Hojas:

Fecha:

Lugar:

El Coordinador de Control Escolar
de la Administración General



Lic. Rogelio Givas Montiel

